

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7096.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1874.

ASOCIACION DE SEÑORAS
para el socorro de los heridos del ejército.

Continúa la tercera lista de donativos remitidos a esta Asociación en Córdoba.

Rs. Cant.

D.ª María Velasco, Plazuela de los Caballos, 24
Rosario Zamorano, id., 24
Concepcion Jerez, id., 48
Dolores Luna, id., 1
Josefa Ortiz, calle del Arroyo de San Andrés, 1
Joaquina Martínez, id., 24
D. Rafael Martínez, Plazuela del Manzano, id., 24
D.ª Antonia Aniz, id., 06
D.ª Venancia Guzmán, id., 24
D.ª Antonia Navarro, calle Arroyo de San Lorenzo, 12
Dolores Ruiz, id., 1
D. Manuel Castro, id., 1
D.ª Concepcion Agudó, id., 24
D.ª Rafaela Martínez, id., 24
D.ª Antonia Escuder, calle del Verdugo, id., 24
D.ª Ana de Luna, id., 24
D.ª Dionisia Domínguez, id., 24
D.ª Micaela Lopez, id., 24
D.ª Joaquina Cayo, id., 24
D.ª Rosario Arroyo, id., 48
D.ª Isabel Huéval, id., 24
Sta. D.ª Concepcion Gonzalez, calle de Santa María de Gracia, veinte gramos hilas, una venda, seis trapos, y 2
D.ª Bernarda Gonzalez, id., 1
Una Señora, id., 10
D.ª Nicolas Hidalgo, id., 48
D.ª Manuel Garcia, id., 1
D.ª María O. Giménez, id., 1
D.ª María de la Paz Calleja, id., 1
D.ª Manuel Giménez, id., 24
D.ª Manuel Pérez, id., 84
Sr. D. Antonio Alfaro, id., seis pares calzones, id., 4
Sr. D. Luis de Castro, id., 4
D.ª María Sánchez, calle Mayor de San Lorenzo, 48
D.ª José Rodríguez, id., 2
D.ª Concepcion Luque, id., 2
Sta. D.ª Concepcion Alfaro de Maraver, id., cuatrocientos veinte gramos hilas y dos camisas, id., 2
D.ª Manuel Casado, id., 24
D.ª Rafael Medina, id., 14
D.ª Zacarías de la Virgen, id., 51
D.ª Josefa Talavera, id., 24
D.ª Rafaela Campos, id., 06
D.ª Josefa Lopez, id., 24
D.ª Josefa Serrano, id., 48
D.ª Antonia Pérez, id., 2
D.ª Rafael Zamorano, id., 48
D.ª María Aguilar, id., 24
D.ª Rafael Cívico, id., 48
Sta. D.ª Rafaela Valenzuela, id., 8
D.ª Francisco Muñoz, id., 1
D.ª Dores Tejero, id., 12
D.ª Gracia Crespo, id., 2
D.ª Francisca Sánchez, id., 24
D.ª Ana Pavón, id., 24

D.ª Isabel Lopez, id., 24
D.ª Antonia Reyes, id., 12
D.ª Manuel Brito, id., 24
D.ª Antonio Villoslada, id., 24
(Se continuará.)

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término a la guerra civil.

Reales.

Instituto provincial de Córdoba.

Director, D. Victoriano Rivera Romero, por ahora 6 interin dure la gravedad de la guerra el 30 por 100 de su sueldo mensual ó sean por el mes corriente. 300

Catedrático, D. Patricio Palacio, por una sola vez. 80

Id. D. Narciso Santenach y Herrera, id., 80

Id. D. Antonio Santos Burillo, id., 80

Id. D. José Virgilio Fuentes, id., 80

Id. D. Francisco José Ceinos, mientras dure la gravedad de la guerra, un día de haber cada mes ó sean. 33

Id. D. Juan María Moreno y Anguita, por una vez. 10

Id. D. José Saló Junquet, id., 80

Id. D. Jorge Massa y Sangüenetti, id., 30

Id. D. José María Rodríguez, id., 80

Id. D. Eugenio Peré, id., 80

Id. D. Agustín Cervantes del Castillo, id., 80

Secretario, D. Francisco Barbu y Ramos, id., 40

Ayudante de Dibujo, D. Mariano Gavilan y Carrasco, id., 20

Oficial de Secretarías, D. José Fernández Ruano, id., 20

Auxiliar temporero, D. José Valero y Aguilar, id., 20

Conserje, D. Francisco P. Acevedo, id., 30

Bedel, D. José Rodríguez Benavente, id., 20

Id. D. Juan Fernández, id., 20

Portero, D. Antonio Pérez, id., 10

Jardinero, D. José Moraga, id., 10

Mezo de cátedras y gabinetes, D. Salvador Pichalup, id., 4

Colegio adjunto.

D.ª José Cuesta Carrasco, por una vez. 10

D.ª Pedro Fernández y Pérez, id., 10

D.ª Fernando Ruiz y Moya, id., 10

D.ª Rafael Cantarero y Junquito, id., 10

D.ª Segundo Gomez, id., 4

D.ª José Quisada, id., 4

D.ª Diego Pulido, id., 4

D.ª José Benitez, id., 4

D.ª José Vazquez, id., 4

D.ª Gerónimo Castro, id., 2

D.ª Juan Naranjo, id., 2

(Se continuará.)

Suscripcion abierta por el cuerpo Municipal de Córdoba, con destino a los gastos de la guerra.

Reales.

D. José de Moya y Córdoba, 20
D. J. N., 80

Personal de cementerios.

D. Juan Rejano, Pbro., 10
D. Antonio Diaz, Pbro., 10
Domingo Gonzalez, 4
Rafael Garrido, 4
Francisco Cañete, 4
Isidro Bartolomé, 4
Manuel Perez, 4
Anacleto Sans, 4
Félix Niervo, 4
Nicolás Pascual, 4
Francisco Prados, 4
Antonio Roldán, 8

(Se continuará.)

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 16 dos decretos del ministerio de Hacienda, declarando cesante a D. José María Maury, director general del patrimonio que se reservó al último monarca, y nombrando en su reemplazo a D. José Abascal, que lo ha sido anteriormente; y el segundo nombrando a D. Ricardo Muñoz, superintendente que ha sido de la casa de Moneda de Madrid y ex diputado a Cortes, para el cargo de inspector del gobierno, con la categoría de jefe superior de administración, para que se cumpla en todas sus partes el contrato celebrado en 16 de marzo próximo pasado con los Sres. Oeschger Meisdach y C.ª, sobre papel sellado, abonándosele la asignación de 12500 pesetas anuales, en la forma que determina la condicion 19 de dicho contrato.

El periódico oficial publica la Instrucción para el régimen y gobierno de la dirección general del patrimonio que se reservó al último monarca y sus dependencias, cuyo centro directivo fué creado por decreto de 28 de julio de 1873.

Alcalda popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.		
Primera.	156	87
Segunda.	763	97
Tercera.	202	20
Cuarta.	305	21
Matadero.	311	41
Total.	1739	68

Córdoba 17 de Abril de 1874.
J. R. Sánchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

El 12 descarriló un tren que conducía tropas, en la línea férrea de Santander, sin que ocurriese desgracia alguna.

El Pueblo tiene noticias de que en el consejo de anteayer quedaron conjurados por largo plazo los peligros de crisis venideras. Y añade:

El señor ministro de Marina no ha perdido el viaje, como tantos deseaban; la política de exclusión no ha ganado la partida, como tantos suponían, y únicamente los agoreros e impacientes tienen de qué arrepentirse, cosa en verdad que sería dichosa, si al arrepentimiento siguiera el propósito de la enmienda.

Algunos perturbadores han tratado de promover un conflicto en el Puerto de Santa María, provocando una huelga de los trabajadores del campo; pero las acertadas disposiciones del nuevo municipio han desbaratado el plan, y sin reclamaciones ni exigencias han salido al campo mas de 800 jornaleros.

Acordado el restablecimiento del suprimido Tribunal de las Ordenes, queda anulado por consiguiente el decreto de 9 de marzo de 1873 del señor Castelar.

De un momento a otro aparecerá en la Gaceta esta disposición, y según noticias de la Iberia entrarán a formar parte de dicho tribunal dos de sus antiguos ministros y los Sres. Ortiz de Pinedo y Lopez (D. Cayo); este último parece que desempeñará el cargo de fiscal de la Orden.

Tan fuerte ha sido el viento en Jaén, que dobló la cruz de hierro que hay en la cumbre del castillo.

Dicen de Granada que el domingo aparecieron cubiertos de nieve los montes que sirven de límite a la Vega.

A la capitania general de Andalucía se ha comunicado la orden sobre el plazo que se concede a los mozos que se hallen sirviendo en el ejército por el cupo de 1873 para que puedan redimirse. Dicho plazo espira el 2 de mayo próximo.

Dice el Eco de Cartagena:

Ha llamado grandemente la atención de este pueblo, ver que la escuadra austriaca llegada a nuestro puerto no ha saludado la plaza como era antigua costumbre.

El almirante de la escuadra austriaca no ha visitado, hasta ahora, a ninguna de las autoridades españolas de esta localidad.

Dice el Eco de Cartagena:

Tenemos entendido que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido al juzgado de primera instancia de esta ciudad un inventario de los efectos y piezas de tejidos que han sido hallados a los cantonales emigrados en Orán por nuestro cónsul de aquel punto.

Entre los individuos que figuran con mayor número de objetos se halla el célebre Galvez y los conocidos Bartomeu y Colao.

Escriben de Zaragoza que el Ebro ha continuado creciendo: el lunes por la noche se elevaban sus aguas más de dos metros sobre el nivel de estos últimos días. Según telegrama del alcalde de Tudela, había subido unos tres metros y continuaba creciendo.

Un sacerdote, que ha omitido su nombre ha entregado en la osja de Ultramar 1250 pesetas para distribuir las en su día en lotes de a 250 a los cinco primeros individuos que hayan quedado ó queden inútiles por heridas en la campaña de Cuba y sean voluntarios heridos en el depósito de Madrid desde el 15 de noviembre al 31 de enero último.

Cartas de Vitoria dicen que allí seguía prestando constantes servicios la Milicia nacional al lado de la guarnición. Las defensas hechas en el recinto y en el interior de la ciudad eran considerables, poniendo la población a cubierto de cualquier ataque que intentasen los carlistas.

Esta mañana varó en Santa Petra un vapor inglés, salió a flote y poco despues se fué a pique, a menos de una milla de tierra. El capitán general del departamento de San Fernando ha mandado con toda urgencia a los comandantes de marina de la Carraca, Cádiz, Chiclana, Conil y Vejer, presten a los naufragos cuantos auxilios estén a su alcance.

Se ignora el nombre del buque y si ha habido desgracias personales.

Se encuentra en Santander el decano del partido republicano Sr. D. José María Orense.

El valor de los metales preciosos estraidos en todo el mundo durante el año 1872, consiste en 4400 millones de reales.

Se ha dado orden a la dirección de Propiedades para que proponga al ministerio de Hacienda las disposiciones que deben dictarse para subsanar las dificultades que se oponen al cumplimiento de las leyes de 15 de junio de 1866 y 2 de setiembre de 1873, sobre redención de censos y concesiones de dominio útil.

Hasta la entrada de nuestro ejército en Bilbao, se cree que no dará el señor Topete las recompensas a que se han hecho acreedores nuestros mari-

— 244 —

El pobre hombre no era un héroe en punto a estoicismo y de buen grado hubiera tomado el ferrocarril huyendo a cien leguas de distancia a fin de no ser testigo del dolor del abuelo Chandoré y las tias Lavranche, y sobre todo de la desesperacion de Dionisia, a quien estimaba particularmente, y cuya dote cuidaba y aumentaba hacia muchos años con tanta solicitud como si se hubiese tratado de la de una hija suya.

No sabía qué creer; colocado por una parte bajo la influencia de la seguridad de Mr. Galpin Daveline, por otra desorientado ante el desencañamiento de la opinion pública, llegaba a preguntarse si efectivamente Santiago habria cometido los crímenes de que se le acusaba.

Por fortuna sus ocupaciones debían ser aquel día tan numerosas que no le permitieran entregarse a la reflexión.

Tenia que disponer la conduccion de los restos informes del tambor

— 245 —

Bolton y del pobre Guillebault. Debía recibir a la madre del uno y a la mujer del otro, escuchar sus lamentaciones y tratar de consolarlas; prometer a la primera una corta pensión, asegurar a la segunda que obtendría para el mayor de sus hijos una plaza pensionada ó dote pía en el colegio de Salvatierra ó en el pequeño seminario de Pons.

Le había sido preciso además dictar las órdenes convenientes para que se trasportase con todas las precauciones necesarias a los heridos en el incendio, el gendarme y el labriego.

Mediatamente despues habia buscado una casa para el conde y la condesa de Claudiuse, que le habia sido muy difícil hallar.

Por fin la mayor parte de la tarde la invirtió en una violenta discusion con el doctor Seignebois.

El doctor, en nombre, según decia, de la ciencia ultrajada, en nombre de la justicia y de la humanidad, reclamaba la inmediata prision de Co-

— 246 —

medidas oportunas y corrió a casa del procurador de la República a fin de ponerse de acuerdo con él.

Allí supo lo que habia pasado en Boiscoran y el resultado terrible del interrogatorio.

Habia, pues, regresado a su casa muy triste, desolado por la situacion de Santiago, y en extremo inquieto por el color político que tomaba el proceso.

Con tales preocupaciones habia pasado una noche malísima, levantándose con tan endiablado humor, que su esposa apenas se habia atrevido a dirigirle la palabra.

Y no habia concluido todo. A las dos de la tarde debía verificarse el entierro de Bolton y de Guillebault, y habia prometido al capitán Parenteau asistir a él, con su faja cañiza, a la cabeza de una comision del consejo municipal.

Acababa, pues, de ordenar que preparasen su traje de ceremonia, cuando su criado le anunció la visita

— 248 —

Tan livido y quebrantado estaba que su mujer se sobrecogió.

— ¡Oh Dios! Augusto, exclamó, ¿qué te ha sucedido?

Augusto era el nombre de Mr. Seneschal.

— ¡Sucede una cosa horrible! contestó con acento tan trágico que madama Seneschal se estremeció.

— Es verdad que Mad. Seneschal se estremecía fácilmente.

Era esta una mujer de cuarenta y ocho a cincuenta años, muy morena, de poca estatura, regordeta, y cuyo pecho esponía a rudas pruebas a los corsets que le confeccionaban sus costureras, las señoritas Mechinot, hermanas del escribano.

Cuando joven, su belleza habia sido la del diablo. Al envejecer conservó unas mejillas iluminadas como las de una imagen, muy selva de los cabellos negros y dientes admirables. Pero no era dichosa. Su vida se habia consumido deseando un hijo y él le habia tenido.

— 241 —

Tan livido y quebrantado estaba que su mujer se sobrecogió.

— ¡Oh Dios! Augusto, exclamó, ¿qué te ha sucedido?

Augusto era el nombre de Mr. Seneschal.

— ¡Sucede una cosa horrible! contestó con acento tan trágico que madama Seneschal se estremeció.

— Es verdad que Mad. Seneschal se estremecía fácilmente.

Era esta una mujer de cuarenta y ocho a cincuenta años, muy morena, de poca estatura, regordeta, y cuyo pecho esponía a rudas pruebas a los corsets que le confeccionaban sus costureras, las señoritas Mechinot, hermanas del escribano.

Cuando joven, su belleza habia sido la del diablo. Al envejecer conservó unas mejillas iluminadas como las de una imagen, muy selva de los cabellos negros y dientes admirables. Pero no era dichosa. Su vida se habia consumido deseando un hijo y él le habia tenido.

nos por su ayuda eficazísima en las operaciones del Norte.

Sobre el robo perpetrado en la tarde del último viernes por dos inspectores de policía en un piso de la calle de Raurich de Barcelona, dá la *Imprenta* los siguientes pormenores: los mencionados inspectores se llaman D. Juan Arcas y D. Federico Reina, y la habitación allanada es de doña Vicenta Medina. El hecho ocurrió entre cuatro y cinco de la tarde. La cantidad robada asciende á unos 20000 rs.

Anteañoche se recibió la contestación al telegrama que la asociación de señoras dirigió á Roma, pidiendo la bendición papal, que concede Su Santidad para los asistentes á la rogativa que por la paz se ha celebrado esta tarde en la iglesia de San Isidro.

El gobierno ha enviado una atenta comunicación al capitán general de Valencia, no aceptándole, como ya hemos dicho, la dimisión que tenía presentada y manifestándole que el gobierno vería con gusto continuaba en su puesto, toda vez que los intereses del país lo exigen.

La cuestión surgida entre las autoridades judicial y militar de Pamplona con motivo de la causa instruida contra el alcalde y concejales de aquella ciudad por desacato al presidente de la audiencia, ha tomado una gravedad considerable. Suspendida por el gobernador militar la providencia del juez de primera instancia que acordó la suspensión del alcalde en sus funciones, después la misma autoridad militar, el día 12 de este mes, arrancó á viva fuerza de poder del juez de primera instancia interino de dicha ciudad, que lo es D. Matricio Sagardía, la referida causa, llevándose á este preso á la ciudadela.

Así lo dice un colega.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

París, 14.—Con objeto de protestar contra la conducta del príncipe Napoleón, los diputados por provincia en la lista de Córcega no han querido asistir á la primera reunión.

Berlin, 14.—Corre el rumor de la dimisión del príncipe de Bismark.

La «Gaceta del Norte» confirma que el almirantazgo de Madrid ha mandado que las autoridades de Manila devolviesen dos barcos de comercio alemanes que habían sido secuestrados.

La indemnización por daños y perjuicios se arreglará en breve.

El tribunal eclesiástico ha condenado al arzobispo Ledochowki. La sentencia es ejecutoria por haberse fugado el arzobispo.

París, 15 (mañana).—El Sr. Clement Duvernois, director del Banco territorial de España, y varios administradores del mismo, han sido presos.

Berlin, 14 (noche).—El Reichstag alemán ha aprobado el art. 1.º de la ley militar por una gran mayoría.

Londres, 14.—La comunicación telegráfica con América por el cable transatlántico del año 1866, está interrumpida.

El empréstito egipcio de cinco millones de libras esterlinas ha sido cubierto en Egipto.

La prensa extranjera se ha ocupado del incidente ocurrido entre la república de San Marino y el gobierno italiano. Parece que algunos bandidos perseguidos por tropas del ejército italiano, se habían refugiado en el territorio de aquella república, cuyos magistrados se habían negado á entregarlos. Como este hecho se ha repetido ya varias veces, hallando los bandoleros perseguidos un refugio en el territorio de San Marino, el gobierno italiano, después de varias reclamaciones inútiles, había ordenado que fuerzas de gendarmería ocupasen el territorio de la república.

Este microscópico Estado es el mas pequeño y el mas antiguo de Europa. Existe con sus actuales fronteras desde hace catorce siglos, y debe su nombre á un picapedrero originario de Dalmacia, que en el siglo VI se fijó en aquella comarca para entregarse á la oración.

Ese pequeño Estado se halla encerrado en el territorio de los antiguos Estados pontificales, y siempre había sido respetado. Sin embargo, César Borgia le impuso un gobernador, y Alberoni se apoderó de él; pero su dominación fué corta. Napoleón I propuso á la república de San Marino un aumento de territorio, pero el Senado rehusó tenazmente.

Tiene esta república una superficie de 57 kilómetros cuadrados; su población es de 7 303 habitantes, y debe ser aficionada á las armas, porque el ejército se compone de 1.189 hombres. Su presupuesto perfectamente nivelado, sube á 266.000 reales (70.000 libras), y el capital de su deuda pública importa 79.800 reales (21.000 libras). Es de esperar que el conflicto con Italia pueda ser zanjado satisfactoriamente, y que no se verá comprometida la independencia del mas antiguo Estado de Europa.

Los comunistas franceses refugiados en Londres se preparan, con el concurso de sus correligionarios de otros países, especialmente de Alemania, á hacer una triunfante acogida á M. Rochefort y sus compañeros de evasión cuando lleguen á Londres.

El *Standard* anuncia que á la noticia de que Rochefort y sus compañeros de evasión se habían hecho á la vela desde Sidney para la capital de Inglaterra, habían tomado medidas para preparar una brillante recepción. Esta se organizaba por franceses y alemanes que acaban de celebrar en la sala de las Ciencias en *Old Street* el 18 de marzo el aniversario de la proclamación de la *Commune* en París. Pero se asegura, según el *Standard*, que la bienvenida de los comunistas no será tan calorosa para Rochefort como para sus compañeros de evasión, y especialmente para Pascal Grousset. Rochefort, á lo que parece, no es considerado como suyo por los «puros».

La recepción se verificará en la sala de las Ciencias á los pocos días de la llegada de los evadidos, y los organizadores confían en que delegados de comités comunistas de varias grandes ciudades del continente irán á tomar parte en la ceremonia.

En París ha corrido el rumor de hallarse en Versalles desde el día 9 el

conde de Chambord; otras versiones suponen al conde en París, y hasta se ha asegurado que asistió el Jueves Santo á la catedral para oír al padre Monsabre.

Los periodistas legitimistas tendrán el día 28 de abril próximo un congreso en Tours, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la actitud que han de tomar en vista de las circunstancias. Para estimular el entusiasmo de los periodistas, algunos diputados del mismo partido formarán un comité parlamentario, y enviarán sus órdenes á los periódicos de provincia.

Dicen de Calcuta, con fecha 4 del corriente abril, que según resulta de un informe oficial, la situación de las poblaciones en los distritos trabajados por el hambre es aun buena y llena de esperanzas, excepto en el Nordeste del Torhoot, donde mas de 500.000 personas viven á expensas del Gobierno. La dirección de los socorros se ha mejorado mucho. Las cosechas de primavera han sido muy buenas, excepto en el Norte del Torhoot. Hasta la fecha el número de las personas cuyo fallecimiento se debe exclusivamente al hambre no pasa de 10 á 11.

La Cámara de los Lores de la Gran Bretaña cuenta actualmente 491 individuos, de los cuales hay cuatro príncipes de la casa real, esto es, el príncipe de Gales, el duque de Edimburgo, el duque de Cumberland (rey de Hannover) y el duque de Cambridge; dos arzobispos, 28 duques, 32 marqueses, 169 condes, 37 vizcondes, 24 obispos y 195 barones. El número de lóres de la Cámara ha aumentado en 29 desde 1807 y en 13 desde el año último.

Gaceta.

Peligros.—Está visto que no es fácil librarse de una muerte cierta al salir ó entrar en el Gran teatro, que es el edificio público mas visitado de la capital: á principios del año abrieron unos hoyos y colocaron montones de piedras en que por espado de muchos meses cayeron muchas personas, después se removió todo el piso de la calle, mas tarde se pasaba por una tabla, luego se empezó á empedrar y por último se colocaban piedras al paso para que se dieran, como sucedió, mortales caídas. Ya se terminó casi del todo la obra, ya parecía que podíamos cantar victoria, y he aquí que dejan un escalón tan alto para pasar del centro á la calle lateral por la travesía de la entrada al Gran teatro, que anteañoche vimos caer á una de las pocas señoras que se han resuelto á bajar. ¿No ha habido medio de disminuir aque la altura?

Conatos.—Han sido recogidos varios instrumentos por los empleados de la cárcel de esta capital, con los cuales intentaban fugarse varios presos de la misma, lo cual no han podido verificar gracias á la actividad y celo desplegado por los encargados de la custodia de los referidos presos; habiendo tomado, con los que intentaban practicar dicha fuga, todas las medidas de corrección convenientes para castigar á los culpables.

El vigia.—Al ver que en Córdoba ha muerto la obra del en osado,

su resurrección hay muchos—que piden cual la de Lázaro.

Al Norte.—Dos madamas rieron anteayer en la plazuela de la Magdalena, y lo hicieron tan desafortunadamente, que una de ellas recibió una fuerte pedrada de su contraria, que le causó una herida y varias contusiones en la cara, de que fué curada en la tercera casa de socorro, adonde hubo necesidad de traslarla.

Si son estas amazonas del sexo débil y flaco, bien pueden ir á la guerra á juzgar por el ensayo.

Todo cordobés.—En la corrida que se verificará esta tarde en la plaza de Sevilla, serán los bichos de la ganadería que fué de D. Rafael J. Barbero, y los espadas Bocanegra y Lagartijo. Con este motivo han sido tantas las personas que hoy han salido en el tren espres, que es muy posible que sea tambien cordobés el público que concurra al circo sevillano.

¿Aun?—Se ha escitado por la Comisión permanente á las Alcaldes de esta provincia para que la requisa se concluya pronta y satisfactoriamente.

Almoneda.—Mañana la habrá de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

Al uso.—De los progresos que hace la fraternidad y amor en las casas de socorro—se anuncia darán razon.

La primavera.—Para hoy se preparan muchas familias á pasar el día en las pintorescas y alegres vertientes de nuestra sierra. El ánimo necesita en efecto de estos gratos esparcimientos en medio de los azares y penas que hoy lo conturban y afligen.

Prueba.—En cuatro días han sido curados diez heridos y contusos en la casa de socorro de la calle de Muñoz Capilla. No se pueden calcular los beneficios que esas curaciones habrán causado.

Cuestión pedestre.—Conveniria se continuara con gran actividad para la feria el resanamiento del empedrado, especialmente el de las avenidas, sin olvidar el de las calles que están en situación mas deplorable.

Alhaja.—Hemos entendido que en la comunion de los enfermos del hospital de Agudos se estrenó un rico y magnífico copon adquirido por la Diputación provincial.

Subasta.—El día veinte y tres se subastan en las Casas consistoriales de esta capital dos hazas del término de Fuente la Lancha, una llamada Mesa de la Cumbre, por el tipo de trescientas sesenta y seis pasetos, y otra titulada Fuente dulce por el de quinientas cuarenta y ocho.

Efemérides.—Hoy.—1824.—Renuncia el imperio megalico D. Antonio de Iturbide.—Mañana.—1808.—Nace Napoleon III, emperador de los franceses.—1814.—Se le Napoleon I para la isla de Elba.

Zarzuela.—Ha llegado á esta capital el entendido profesor D. Luis Napoleon Bonoris con objeto de tratar con la empresa del Gran teatro para trasladar á él la magnífica compañía de zarzuela que dirige, y tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que estas negociaciones se encuentran en muy buen estado, lo que nos proporcionará una excelente temporada.

Precepto.—Mas de la mitad de

los presos de la cárcel recibieron la comunión pasual el jueves en la capilla de aquel establecimiento. Después se les dió un almuerzo y dos puros á cada uno á presencia de varios individuos del Ayuntamiento.

Mas.—Al pisar los adoquines, que frente al teatro han puesto—licen todos los que pasan—¿por qué tan poco si es bueno?

Propósito.—Parece que dos de las personas nombradas para formar la junta de Beneficencia han manifestado su propósito de no asistir á las sesiones.

Suministros.—La Comisión provincial, asociada al Sr. Comisario de guerra, ha señalado el precio medio para el abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en el mes de Marzo.

Vlage.—Se halla en esta capital con su apreciable familia el Sr. D. Fernando de Lora, jefe económico que ha sido de esta provincia.

Fuente.—La de la plazuela de San Andrés necesita limpieza. La parte alta está llena de yerba.

Servicios.—En la tercera casa de socorro, calle de Muñoz Capilla, ha sido curado un hombre con una herida en el brazo y varias contusiones en el cuerpo, y después de curado fué conducido al hospital por el guardia municipal José Manso. Igualmente ha sido curado un niño que jugando le cayó una plancha sobre la cabeza, causando dos heridas, una de ellas grave.

A los aflicionados.—En los billares del Gran Capitan se cobran cuatro reales por hora, menos de lo que antes se pagaba.

Contrabando.—El día quince del corriente, por el celoso y activo Alcalde de Iznajar se llevó á efecto la aprehension de una buena cantidad de tabaco y varios individuos que venian desoyendo las reconveniones hechas por dicha autoridad para que concluyera tan criminal tráfico. Al estado en que habia llegado este comercio se hacia preciso tan prudente determinación, que debe ser imitada por las demás autoridades locales, á quien les está muy recomendada su persecucion con el fin de aumentar los valores de dicha renta, cuyo estado es lamentable en las circunstancias porque atraviesa la nación, y cuando debían ser mayores para atender con ellos á las muchas necesidades que hoy afligen al país y que hacen indispensables toda clase de recursos.

Barómetro.—La araña puede reemplazar, en caso necesario, al barómetro. Si va á llover ó levantarse viento, este animal, mas inteligente de lo que se cree, recoge mucho los últimos hilos de que está suspendida su tela, y la deja en este estado mientras el tiempo es variable. Si debe hacer buen tiempo, por el contrario, el insecto alarga sus hilos. Cuanto mas largos sean, mas larga será la duración del buen tiempo. Si la araña permanece inerte, es señal de lluvia; si por el contrario trabaja durante la lluvia, significa que durará poco tiempo.

Al dueño.—El alcalde de Torrecampo anuncia que varios vecinos han encontrado estraviados un capote de montá y un capotillo en el camino de Adamuz á Villanueva de Córdoba.

—242—
—Esto deba, decía ella, parecer inexplicable á las personas que nos conocen á Mr. Seneschal y á mí; él que ha sido uno de los más buenos mozos de Salvatierra, y yo que he gozado siempre de una salud excepcional.
Y en seguida, se fuese ó no de su intimidad, entraba á explicar los detalles más delicados, contando sus decepciones y las de su marido, las peregrinaciones que habia hecho, el nombre de los médicos que habian consultado, y el número de meses que habia pasado al lado del mar, alimentándose casi exclusivamente con pescado, que por cierto no le gustaba.
Nada de esto tuvo éxito, y desvaneciéndose sus esperanzas con los años, habíase resignado, y la amargura de su pesarse habia cambiado en una especie de melancolía sentimental que alimentaba con novelas y poesías.
Tenia siempre una lágrima para

—247—
habia respondido impacientado Mr. Seneschal. Cocoleu no está perdido, se le encontrará.
El médico se habia alejado sin insistir; pero antes de volver á su casa habia entrado en el Circulo, y allí, en presencia de mas de veinte personas, dijo haber adquirido la prueba de que Santiago de Boiscoran era victima de sus opiniones avanzadas, que los partidos monárquicos no le pardaban haber desertado de sus filas, y que, por último, los jesuitas no eran tampoco extraños al suceso.
Esta intervención debía ser mas perjudicial que útil á Santiago, y el resultado no se hizo esperar.
Aquella misma tarde fué ofensivamente silbado Mr. Galpin Daveline al atravesar la plaza del Mercado Nuevo.
Naturalmente, el juez de instrucción, furioso, se dirigió á casa del alcalde, quejándose del insulto hecho á la justicia en su persona, y reclamando una enérgica represión.
Mr. Seneschal prometió tomar las

—248—
colou, ese miserable, cuyo testimonio inconsciente habia sido la base del proceso. Exigia, golpeando la mesa con los puños, que aquel idiota epiléptico fuese conducido al hospital y secuestrado como medida administrativa, para ser sometido ulteriormente al examen de los hombres de ciencia.
Por largo tiempo el alcalde resistió las pretensiones del doctor, que se le parecían exorbitantes; pero Mr. Seneschal habló tan alto y con tal firmeza que al cabo envió dos gendarmes á Brechy con orden de detener á Cocoleu.
Pero volvieron algunas horas después con las manos vacías. Nadie habia podido darles noticias del idiota.
—¡Y os parece esto natural! habia exclamado el doctor, cuyos ojos brillaban bajo sus anteojos de oro. Pues yo veo en todo esto la prueba irrecusable del complot fraguado para perder á Mr. de Boiscoran.
—Pero ¡el hospital está tranquilo,

—249—
todos los infortunios y algunas palabras de consuelo para todos los dolores. Su caridad era proverbial. Nunca una menesterosa que se hallase en cinta habia recurrido indolentemente á su corazón.
Lo que no le impedía ser una mujer de su casa á quien era difícil enganar, llevando muy bien el gobierno de la casa, explicado el modo de meter la ropa en la colada ó disponiendo una comida como ninguna otra dama de Salvatierra.
Escuchó sollozando el relato que la hizo su marido de los acontecimientos de la noche anterior, y cuando aquel hubo acabado:
—Esa pobre Dionisia, dijo, es capaz de morir. En tu lugar iria inmediatamente á casa de Mr. de Chandoré y con las debidas precauciones le participaría esta funesta noticia.
—Ya me guardaré bien de ello, exclamó Mr. Seneschal, y suya prohibo que vayas.

—243—
colou, ese miserable, cuyo testimonio inconsciente habia sido la base del proceso. Exigia, golpeando la mesa con los puños, que aquel idiota epiléptico fuese conducido al hospital y secuestrado como medida administrativa, para ser sometido ulteriormente al examen de los hombres de ciencia.
Por largo tiempo el alcalde resistió las pretensiones del doctor, que se le parecían exorbitantes; pero Mr. Seneschal habló tan alto y con tal firmeza que al cabo envió dos gendarmes á Brechy con orden de detener á Cocoleu.
Pero volvieron algunas horas después con las manos vacías. Nadie habia podido darles noticias del idiota.
—¡Y os parece esto natural! habia exclamado el doctor, cuyos ojos brillaban bajo sus anteojos de oro. Pues yo veo en todo esto la prueba irrecusable del complot fraguado para perder á Mr. de Boiscoran.
—Pero ¡el hospital está tranquilo,

Doble desgracia.—Leemos en un periódico de Madrid. «Ayer se suicidó un sujeto en la calle del Turco, ignorando las causas que motivaron esta determinación.» Conque el interés lo ignoraba porque se iba a quitar la vida? Es la primera vez que un hombre se mata sin saber porqué.

Cacos.—Se han dirigido requisitorias para la presentación de cuatro hombres que han robado varios efectos, ropas y comestibles a Antonio Alonso Sánchez, vecino de Guatiscázar.

Barbechero.—En Villafrauca se abrió el mes anterior el expediente para el repartimiento de barbechero de los fondos del Posito.

Industria.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo Anunciación y Caridad, sita en la Soledad de Carboneras, término de Santa Eufemia.

A la vista.—Hasta el veinte y dos del corriente se halla de manifiesto en Villavieja el borrador del arriendo al amillaramiento.

Acuerdos.—Se han publicado en el Boletín oficial del jueves y viernes los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Puente Genil en el mes de Febrero y Marzo último.

Util atractivo.—El seis se inauguró en la capital de la Gran Bretaña sin pompa oficial la cuarta de las Exposiciones que se sucederán durante siete años en los jardines y galerías del príncipe Alberto, y que son durante la primavera un nuevo atractivo de Londres, así como un estímulo a la industria y a las artes. Cada año son diferentes categorías de artículos las que lucen en estas Exposiciones.

Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 9 de Abril de 1874.

Estrato de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
46 cabezas de ganado vacuno.	8.348
347 ídem de lanar y cabrio.	4.553
Total consumo.	12.901

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	961	25
Ingreso obtenido en la presente.	793	13
Existencia que resulta para la entrante.	1.695	4

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 17 de Abril de 1874.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy.—San Vicente, mártir.—Mañana, Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana, en el convento de Capuchinas, devoción a la Divina Pastora.

Hoy y mañana segundo y tercer día de novena a San Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde, sin sermón.

Hoy y mañana, segundo y tercer día de novena a la Divina Pastora, en el convento de Religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde. En la misma iglesia se celebrará hoy una solemne fiesta á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Pedro García Llergo. Ambos cultos serán costeados por varios devotos.

Hoy y mañana, segundo y tercer día de novena á María Santísima de la Estrella, en la Iglesia Parroquial de Santiago, á las oraciones, con acompañamiento de orquesta.

Todos los domingos, desde hoy en adelante, la Misa nombrada de Prima, que se dice en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral, será aplicada por el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana y Ordoñez, dignísimo Obispo que fué de Málaga y Canónigo Penitenciario de esta misma Santa Iglesia de Córdoba.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—El interesante drama nuevo en 3 actos, *La mala semilla*.—Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, el bai e del género cómico, titulado: *El ayer y hoy*.—Finalizando con el disparate cómico en un acto, *La muger eléctrica*.—A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.—Paseos.—Plateas, palcos principales y de luto 30 rs.—Palcos segundos 16.—Palcos reservados en el cuarto piso 10.—Butacas 3.—Sillones de anfiteatro 2.—Asientos de ídem 1.—Sillones y delanteras de piso alto 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Abril de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Segun noticias del mejor origen hasta el 24 ó 23 de este mes no empezarán con rigor las operaciones en el Norte.

Los carlistas de Cataluña han comenzado desde ayer á interceptar todas las cartas que no lleven el sello de franqueo creado por la Junta carlista, y aun aquellas que llevando éste, lleven á la vez el del Gobierno de la República. Estos y otros sucesos cometidos por los carlistas de Cataluña han obligado al Gobernador de Barcelona á ponerse en camino para Madrid, en donde se le espera mañana.

Dicha autoridad viene resuelta á renunciar su cargo ó á que se faciliten sin demora todos los medios necesarios para poner coto á semejantes atentados que están ocasionando en los pueblos de aquel Principado.

Hoy es objeto de todas las conversaciones entre los hombres políticos la provocadora actitud de la Escuadra Austríaca ante la plaza de Cartagena, la cual ha causado indignación en todos los círculos sin distinción de colores, porque en ella se ve marcado desprecio á nuestra bandera. El Gobierno, que se ocupa de este asunto aunque de una manera oficiosa, se propone hacer algunas gestiones diplomáticas en defensa de la dignidad nacional.

En el campamento de Somorrostro se trabaja sin descanso en reparar las averías causadas por el temporal, que afortunadamente ha cesado ya. En ambos campos se sienten los estragos causados por el tifus y las viruelas.

En Santander se están hoy embarcando con toda actividad tropas y efectos de guerra con destino á Castro Urdiales.

Hoy han celebrado una larga conferencia con el Ministro de Hacienda los representantes de los bancos de provincias que han protestado ante la creación del Banco nacional. Estos proyectan según se asegura la creación de Cajas de Crédito locales en las provincias, para facilitar las transacciones. Ayer tarde llegaron al cuartel general de San Martín los Generales Marqués del Duero, Echagüe y Martínez Campos, los cuales conferenciaron largamente con el Jefe del Estado, y mañana tendrá lugar el gran Consejo de generales, al que asistirá Topeta, que se ha embarcado para Castro.

Calmada la tormenta que ha reinado durante tantos días en la costa de Cantabria, el vapor correo Cuba ha podido salir esta mañana del puerto de Santander para la Habana.

La Tesorería Central ha facilitado 5 millones de reales para atenciones de guerra.

Los ministros se han reunido á las cinco y media de la tarde ocupándose como todos los días de asuntos de hacienda y campaña.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 17 copiamos las noticias siguientes: Provincias Vascongadas y Navarra.—El General en Jefe del ejército del Norte, en telegramas fechados en el campamento de San Martín los días 12, 13 y 14, y recibidos ayer en este Ministerio, participa que en aquella zona

ha reinado un temporal cerrado en aguas y furiosos vientos, ocasionando á las tropas las molestias consiguientes.

El mismo General en Jefe comunica con fecha 15 que el tiempo había abonanzado algún tanto, cuya circunstancia aprovechaba para proseguir los trabajos y remediar los desperfectos.

Ayer continuaba interrumpida la línea telegráfica.

Valencia.—El Gobernador militar de Alicante participa que anteaayer por la tarde fué cogido el abecilla Almarocha por los Voluntarios de Abanilla.

Los demás despachos referentes á la insurrección carlista carecen de interés.

Publica la *Gaceta* del 17 el decreto restableciendo el tribunal especial de las órdenes militares. Al decreto precede una extensa y notable exposición, de la cual, como muestra de la doctrina y del estilo que en ella campean, reproducimos únicamente estos dos párrafos:

«Por ello el poder ejecutivo de la república, firmemente resuelto á conservar íntegro y sin menoscabo el principio de la soberanía, tampoco olvida que un gobierno prudente y discreto ha de ser la ejida de todos los derechos y la salvaguardia de todos los intereses. Desconocer que los intereses religiosos, que los intereses católicos son elementos muy principales de la vida en España, sería vano empeño; abandonarlos, insensato proceder; prescindir de ellos, imprevisión funesta; contrariarlos sin causa, injusticia notoria. Nada mas opuesto á la política que el gobierno simboliza; nada mas provechoso á los enemigos de la paz pública; nada mas contrario á la necesidad de reposo que el país siente.

En el presente caso el remedio es justo y fácilmente se aplica. Puesto que una concordia secular ha mantenido la jurisdicción especial de las Órdenes militares reintegrando al poder soberano en la posesión de derechos que le son inherentes, y amparando valiosos intereses tocantes á la religión; y la experiencia ha demostrado que medidas extremas en asuntos de esta índole no alcanzan jamás la eficacia necesaria, ni el tiempo las convalida, ni la conciencia pública las tolera, es de justicia y altas conveniencias demandar que las cosas se restituyan al ser y estado anterior hasta que, apagadas las discordias que nos consumen y sesegados los ánimos, pueda resolverse con aquella tranquilidad y aquella calma que son siempre seguras prendas de acierto.»

La parte dispositiva del decreto dice así:

«Artículo 1.º Queda derogado el decreto-ley de 2 de noviembre de 1868.

Art. 2.º Se restablece el tribunal especial de las Órdenes militares con las atribuciones y facultades consignadas en bulas pontificias y leyes de España, y conforme á lo prescrito en el art. 1.º del real decreto de 30 de julio de 1836 y el 2.º del decreto-ley de 6 de diciembre de 1868.

Art. 3.º El tribunal lo compondrán:

Un decano, con el haber anual de 12500 pesetas.

Tres ministros, con 11500 cada uno, y un fiscal, con 11500.

El cargo de decano y la mayoría de los ministros recaerán precisamente en caballeros de cualesquiera de las órdenes militares.

Si por efecto de lo dispuesto en el párrafo anterior alguno de los ministros no fuese en la actualidad caballero de cualquiera de las órdenes, deberá, sin embargo, obtener esta distinción con arreglo á estatutos en el término prudencial que el mismo tribunal señalare.

Art. 4.º Para el servicio del tribunal habrá:

Un procurador general de las cuatro órdenes militares, con el haber anual de 4000 pesetas.

Un secretario, con 4000.

Un archivero, con 3500.

Un oficial primero, con 3000.

Un oficial segundo, con 2000.

Un escribano de cámara, con 2500.

Un escribiente, con 1250.

Estos cargos los proveerá libremente el gobierno por esta sola vez. En lo sucesivo se harán los nombramientos á propuesta en terna del tribunal.

Art. 5.º La planta de porteros se compondrá: de un portero primero, con

1250 pesetas; dos ídem segundos, con 1000 cada uno.

Art. 6.º Se consigna para material del tribunal y oficinas la cantidad de 3000 pesetas, y para gastos y material de la fiscalía 1500.

Art. 7.º Queda vigente el decreto de 30 de julio de 1836 en cuanto no se oponga á lo dispuesto en el presente.

Art. 8.º Se declara sin valor ni efecto alguno el decreto de 9 de marzo de 1873 sobre extinción de las órdenes militares.»

Al decreto anterior siguen otros cinco nombrando: decano del tribunal especial de las Órdenes militares á don Julian de Santisteban, caballero profesor de la orden de Alcantara; ministros de dicho tribunal á D. Fernando Balsalobre, profesor de la orden de Santiago; á D. José Arroquia, caballero de la orden de Calatrava, y á D. Manuel Ortiz de Pinedo, ex-diputado á Cortes, y fiscal á D. Cayo Lopez Fernandez, también ex-diputado.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Como en otro lugar decimos, los temporales del Norte han sido tan fuertes en lluvias y vientos que han arrastrado tiendas, deshecho tinglados, descompuesto terraplenes, inutilizado trincheras y hasta enterrado en el lodo alguna cureña, según cartas. Se necesitarán tres ó cuatro días para reparar los desperfectos. En San Martín se llevó el viento parte de un tejado, hiriendo levemente á tres soldados. Tres carabineros fueron despejados por un derrumbadero de Saltacaballos al hacer un relevo, y durante dos ó tres días, dice una carta del 12, no había podido arribar buque alguno.

Ayer se recibieron noticias oficiales del feliz arribo á un puerto del Cantábrico, de los ocho batallones que manda el general Echagüe.

Dice el *Eco de Cartagena* que los 40 presos que ingresaron el lunes en aquella cárcel á disposición de la autoridad militar, son cantonales y carlistas, á quienes se está formando sumaria.

Segun telegrama del capitán general de Puerto-Rico, recibido hoy en Madrid, no ocurría novedad en aquella antilla.

El huracán que reinó en el campamento estos últimos días produjo algunas desgracias, contándose entre ellas la muerte de un sargento de carabineros y las heridas de dos oficiales y un soldado del mismo cuerpo, por efecto de haberse hundido la barraca en que se guardaban.

A la *Iberia* le escriben de Toledo que el jefe de orden público de aquella provincia ha sido llamado y emplazado por un juzgado de Madrid, como director que era de un diario federal, perseguido criminalmente por excitaciones á la rebelión cantonal de Cartagena.

Tal ha sido el violento temporal que ha reinado estos días en el Norte, que la diligencia de Aranda de Duero fué cogida por una ráfaga que elevándola, la lanzó violentamente, matando dos de los mulos del tiro é hiriendo al cochero.

Dice un periódico que el marqués del Duero ha pedido mil acémilas. Pasan bastante de esta cifra las pedidas y de trescientos los carros.

Los temporales han destrozado en varios puntos la línea férrea del Noroeste á Oviedo.

Con la cláusula de *Oficial*, publica anoche el *Tiempo* la siguiente noticia:

«Se han dado las órdenes oportunas para que se verifique el cange de los prisioneros de guerra procedentes de nuestro ejército y del campo carlista, los cuales deberán ser puestos en libertad el 20 del corriente.»

Ayer á las seis de la mañana, según se nos comunica por despacho telegráfico, fundó en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Cuba*, procedente de la Habana, sin novedad en la travesía.

Ya son conocidos todos los pormenores de la muerte del célebre viajero inglés Dr. Livingstone. Viajando hacia sus anheladas fuentes del Nilo por el lago Bamba, le atacó la disenteria y solo pudo marchar algunos días montado sobre un asno. Al llegar al país de Bisa, dijo á sus compañeros de viaje que le construyesen una cabana donde pudiese morir. La choza fué construida, empezando por prepararle un lecho. Sus sufrimientos eran tan grandes que se lamentaba noche y día. El reyezuelo de Bisa le envió ha-

lina y algunos remedios del país; pero al cuarto día Livingstone partió el sentido y murió á la media noche. Las últimas notas de su diario de viaje son de 27 de abril, en las cuales habla tristemente de su patria y de su familia. Abierto el cuerpo, sus entrañas fueron sepultadas á la sombra de un gran árbol, sobre cuya corteza se lee que el Dr. Livingstone murió el 4 de mayo de 1873. El cadáver, secado al sol y conservado con sal, fué encerrado en un feretro de corteza de árbol, y no obstante la resistencia de los indígenas, que querían conservarle, conducido en el espacio de seis meses á Zanzibar. A últimos de marzo llegó á Suez, de donde fué dirigido á Inglaterra.

Algunos obreros valencianos que se habian asociado á la Internacional creyendo que esta corporación era el viaducto seguro para llegar á la regeneración social, han comprendido que se habian equivocado y se han separado en consecuencia. De sus ellos, José Peris y Valero Martínez, que habian desempeñado cargos importantes en la asociación, han publicado un escrito, en el cual dicen que han recibido algunos anónimos amenazadores por su separación de la Internacional, y que esto les obliga á manifestar en alta voz que se han separado de dicha sociedad porque han comprendido que estaban jugando con un veneno que podía dañarles.

Ayer hubo una reunion de representantes de los bancos de Barcelona, Baleares, Bilbao, Coruña, Málaga, Oviedo, Reus, Tarragona, Santander, Zaragoza y Sevilla y acordaron redactar una protesta contra la fusion en el Banco nacional, reservando solo su opinion el representante de Sevilla. Se nombró una comision que presente la protesta al presidente del consejo, lo que no ha realizado hasta hoy por no haber podido ver ayer al Sr. Zavala.

La funcion de rogativa celebrada por la asociacion de señoras en el templo de S. Isidro ha sido magnífica. Una concurrencia extraordinaria llenaba toda la iglesia, viéndose tambien á las primeras autoridades de Madrid.

Después de una excelente oracion sagrada pronunciada con voz entera y vigorosa por el Sr. Carrascosa, que tuvo momentos muy felices, anatematizando las discordias civiles que asolan nuestro desventurado país, se entonó una solemne rogativa y reserva, terminando con dar la bendicion apostólica el señor patriarca de las Indias, autorizado al efecto, como ya hemos dicho, por Su Santidad.

En uno de los momentos en que el orador, con voz dolorida, patentizaba las crueldades de una lucha fratricida, hubo que sacar de la iglesia á una infeliz mujer que, toda acongojada, sollozaba con voz afligida: «¡hijo mío!»

A consecuencia del gran número de mozos de las reservas que han dejado de presentarse en Zaragoza, el gobernador civil ha dispuesto que se exija la responsabilidad debida á los padres de los mismos hasta tanto que se presenten sus hijos.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que se remitan al gobernador superior civil de Filipinas las curiosas noticias que al cónsul de España en Saigon ha dirigido el Sr. D. Antonio Cotoner, obispo del Tunkin Oriental.

Dice anoche el *Diario español*:

«Es positivo el conducto por donde ha llegado á nosotros la noticia, y nos merec completa fé, que el alcalde de Covarrubias, separado por el Sr. Becerra Armesto, gobernador de Burgos, llevaba cinco meses paseándose por aquella localidad sin tener de ello noticia oficial las autoridades, después de haber abandonado la presidencia de aquel municipio.»

Segun nuestras noticias, parece que en vista de la conferencia celebrada por el Sr. Becerra Armesto con el ministro de la Gobernación, ha quedado terminada la cuestion que ha motivado la venida á Madrid de dicha autoridad civil. Queda por zanjar únicamente la reposición ó no reposición del ayuntamiento de Covarrubias.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 17.
Consolidado, 11,40.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 51,35.
Acciones del Banco de España, 145,50.

CORDOBA.—1874.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre...

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento...

Verdadero Té de la China.

MEZCLA DE CINCO CLASES. SIN RIVAL EN AROMA, FUERZA Y COLOR. Paquetes de 8 onzas, para 80 tazas, 10 rs...

BOCA, DIENTES, ENCIAS.

El Elixir, los Polvos, la Opiata de Dethan son los mejores dentíficos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos...

Acete de Adamuz por cuenta del cosechero.

Clase superior. - Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho...

SOMBRERERIA FRANCESA

DE ENRIQUE LAMBERT, calle de la Librería número 1, 3 y 5. La señora dueña de este acreditado establecimiento de modas...

LIBRERIA

EL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16. Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento...

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras, casa n.º 13...

Arrendamientos. Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan las fincas siguientes:

El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera, con 600 fanegas de tierra de labor.

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra.

El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 18 fanegas de tierra, 6780 olivos...

Los sotos llamados Desmontes de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas...

La huerta llamada Nueva de Torres Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre.

La haza llamada Redonda, que linda con la Atalayas, de 6 1/2 fanegas de tierra.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte baja, casa número 22 calle de Letrados...

Almoneda. Se hace de parte del mobiliario del café Imperial, como utensilios de cocina...

Arrendamiento. Desde el día se hace de una parte de casa en la calle de Prim número 19...

Venta. Se enajenan en esta ciudad por cuenta de propiedad particular una casa n.º 6 en la calle de Almoneda...

Venta. La de un piano horizontal en muy buen estado de servicio. Darán razón, calle de la Candelaria, número 8.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1878 se hace de los cortijos nombrados Torre de Villavieja, Nicola y el Cabello...

Venta. Se hace de mampuesto labrado superior. Madera baja, 88, informarán.

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente hasta el 24 de Junio próximo se arrienda la casa calle Argel de Saavedra, n.º 18...

Venta. Se hace de los efectos procedentes de una casa de empeños, consistentes en ropa, géneros de todas clases y alhajas.

Pinturas. En el establecimiento de droguería de D. Bartolomé Luque, Almoneda número 11...

Arreglados precios son los siguientes: El blanco, porcelana, splomado, lila, ante, encarnado, ocre y caoba...

Aviso. Calmuerta y viva, piedra franca para sillería y mampostería: la hay en la catedral y cantera de Vista Hermosa...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un taller con dos hornos para cocer cal y ladrillos...

Anuncio. En el establecimiento de D. Bernardino Ruiz del Pino, en el Arco bajo de la Corredera...

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa número 6 calle de San Eugenio...

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL.

Obra de texto y de consulta, necesaria a las Diputaciones provinciales, Municipios, jurisdicciones provinciales...

Quarta edición notablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas...

Venta. Un contador antiguo en muy buen estado, un mostrario de óxido nuevo, propio para platería...

Instituto de vacunación animal. Los dueños o criadores de ganado vacuno que quieran facilitar las crías...

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la dirección de D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Marmol de Bañuelos número 11...

Nodriz. Una joven viuda, de diez y nueve años, con leche de un mes, solicita casa para criar...

Arrendamiento. Desde el día se hace de los calerías y cocinas hornos de cal situados en la hacienda de Mirabuenos...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 42, calle del Sol. Para tratar con su dueño, calle del Silencio, n.º 11.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos para el acorrido de obejas en la dehesa llamada los Llanos del Conde...

Gabinete oftalmológico. Consultas médico quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadernador podrán acudir a la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle del Píloro. Darán razón en el taller de carpintería Cuesta del Baño 75.

Cochera. Se arrienda una estensa cochera, situada en la calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Bonifacio Campos y Compañía. Camas inglesas muy hermosas en nubes maqueadas de todas clases.

Dinero. La persona que desee dinero puede avisarse con D. Carlos Barberán, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Ouzo de la Victoria, antes Huevos, n.º 4.

Historias populares por E. Rodríguez Soles, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, n.º 8 darán razón.

Pólvora y cartuchos. En la sombrerería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de obra superior desde 8 a 14 reales libra, y de máximas a precios convenientes.

Graduacion sin traslación. Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor 6 de Bachiller de una Universidad de primer orden...

Venta. Se hace de una casa en la calle Albr. Rojigo, con el número 10 y con ocho habitaciones, caballerías y pazo con dos pilas, cocina, patio y corral, libre de todo gravamen...

Almoneda. En la calle de la Encarnación número 6, se venden un menaje completo para casa de Instrucción primaria y otros muebles: puede tratarse desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, excluyendo los días de fiesta.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Marmol de Bañuelos número 11 para tratar en la de los Moros número 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de los calerías y cocinas hornos de cal situados en la hacienda de Mirabuenos. Para tratar con su dueño, Corredera.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 11, calle del Silencio, n.º 11. Para tratar con su dueño, calle del Silencio, n.º 11.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos para el acorrido de obejas en la dehesa llamada los Llanos del Conde, en la sierra de este término. Para tratar, con el hacendado de campo del muy ilustre Sr. Conde de Torres-Cabrera, calle del Silencio, n.º 11.